

ACTA DE JUNTA GENERAL DE UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE IMPORTACIONES, EXPORTACIONES Y REPRESENTACIONES INTERCAFE S.A.

En Guayaquil, a los 31 días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las 11h00, en las oficinas situadas en el Km 4 de la autopista Durán - Boliche se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA DE IMPORTACIONES, EXPORTACIONES Y REPRESENTACIONES INTERCAFE S.A. de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley que son:

- A.- Ing. Camila Esperanza González Duche, por sus propios derechos, propietaria de seiscientos sesenta y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- B.- Dr. Marco Antonio González Duche, por sus propios derechos, propietario de un mil seiscientos sesenta y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- C.- Ing. Wilson Antonio González Duche, por sus propios derechos, propietario de un mil seiscientos sesenta y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- D.- Sra. Hilda Isabel González Duche, por sus propios derechos, propietaria de un mil seiscientos sesenta y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- E.- Abg. Irene Edith González Duche, por sus propios derechos, propietaria de un mil seiscientos sesenta y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- F.- Arq. Ruth Mercy González Duche, por sus propios derechos, propietaria de un mil seiscientos sesenta y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- G.- Compañía South Pacific Asset Spas S.A., representada por su apoderado Abg. Carlos Mata Hanzel, propietaria de mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- H.- Copropietarios señores:
Ing. Camila Esperanza González Duche; Dr. Marco Antonio González Duche; Ing. Wilson Antonio González Duche; Sra. Hilda Isabel González Duche; Abg. Irene Edith González Duche; Arq. Ruth Mercy González Duche, propietarios plenos de cuatro acciones ordinarias y nominativa de un dólar cada una.

Preside la sesión el Ing. Wilson González Duche, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Dr. Marco Antonio González Duche, Gerente de la Sociedad

El presidente declara instalada la sesión y dispuso que el Secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es diez mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 10.000,00)

Los accionistas por unanimidad resolvieron en ésta fecha e igualmente en forma unánime acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forman parte de del orden del día:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015

El Ing. Wilson González Duche, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en ésta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el señor Presidente de Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionado desde hace más de quince días.

El Ing. Wilson González Duche, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la Junta el único punto del orden del día que dice: APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015

Lo manifestado por el señor Presidente de la Junta es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, la misma que por unanimidad RESUELVE: Aprobar los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

2.- CONOCER Y APROBAR LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015

Toma la palabra el Ing. Wilson González Duche y recomienda a los miembros de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, no distribuir las utilidades del ejercicio económico del año 2015 para no restar liquidez a la compañía.

Concluida la exposición del Ing. Wilson González Duche, la Junta General Extraordinaria de Accionistas por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar la recomendación del Ing. Wilson González Duche de no distribuir las Utilidades del ejercicio económico del año 2015, por los motivos ya señalados.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las trece horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ah-hoc que certifica firmado: Ing. Carmita Esperanza González Duche, Accionista-Copropietaria; Ing. Wilson Antonio González Duche, Accionista-Copropietario y Presidente de la Junta; Dr. Marco Antonio González Duche, Accionista-Copropietario; Abg. Irene Edith González Duche, Accionista-Copropietaria; Arq. Ruth Mercy González Duche; Accionista-Copropietaria; Sra. Hilda Isabel González González Duche, Accionista-Copropietaria; Compañía South Pacific Asset Spas S.A., representada por su apoderado el Abg. Carlos Mata Harze.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.



DR. MARCO ANTONIO GONZALEZ DUCHE
SECRETARIO DE LA JUNTA

